SECRETARIA NACIONAL DE LA Juventud "Es nuestro momento"

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE APERTURA Nº 10/2014

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de junio del 2014, siendo las 9:30 hs. en la Secretaria Nacional de la Juventud, ubicada en Ayolas Nº 451 Edificio Capital 4º Piso, en presencia de la Lic. María Araceli Cotillo Rolón, Jefa de la UOC y la Lic. Elda Garrigoza, Jefa de Protocolo, proceden a dar Inicio al acto de Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa Nº 06/14 para el **"ADQUISICION DE AGUA MINERAL"** con **ID N° 276.918**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

Se procede a verificar las ofertas, en donde se visualiza que solo un oferente se presento, la empresa es ;

- SOME S.A.C.I.A con RUC Nº 80020681-9

Por lo expresado más arriba, se procede en marco de la Resolución DNCP Nº 805/09, POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA, se decide prorrogar el Acto de apertura.

La empresa SOME S.A.C.I.A decide retirar su sobre.

No habiendo más nada que tratar, se da por terminado la reunión a las 9;45 hs, en tres copias en un mismo tenor, los abajo firmantes, a los veintitrés días del mes de junio del corriente año.

Lic. Araceli Cotillo. **Jefa de la UOC**	
Lic. Elda Garrigoza **Jefa de Protocolo**	
Srta. Yessica Estigarribia, SOME S.A.C.I.A **C.I.Nº 3.277.367**	